

# CONVOCATORIA

La Pista de Patinaje sobre Hielo Ice Complex con el aval de la La Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C. (ADIENL), y la Federación Mexicana de Patinaje Sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C. (FEMEPASHIDI) invita a los deportistas mexicanos afiliados a las Asociaciones reconocidas y afiliadas a la FEMEPASHIDI A.C. y patinadores extranjeros miembros de Federaciones o Asociaciones de cualquier País a participar en la:



que se efectuará del 30 de septiembre al 2 de octubre del presente año, en las instalaciones de la pista de patinaje sobre hielo Ice Complex, en Ave. Movimiento Obrero #221 col. Los Treviño, Santa Catarina, Nuevo León, y cuyas medidas son: 61 metros de largo por 26 metros de ancho.

Se entregará el “ TROFEO ICE COMPLEX ” en el que quedarán grabados para la posteridad los nombres de los campeones de las categorías:

Avanzados II	varonil y femenil
Avanzados I	varonil y femenil
Novicios	varonil y femenil

Además, los nombres de los campeones de las demás categorías se grabarán en una PLACA CONMEMORATIVA alusiva sobre el particular.

SE CONVOCA AL EVENTO  
**X COPA ICE COMPLEX 2016**  
BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

**1. LUGAR DE COMPETENCIA**

Instalaciones de la pista de patinaje sobre hielo “ **Ice Complex** ” con medidas de 61 metros de largo por 26 de ancho, e instalaciones con snack, restaurant - lounge con vista a la pista, amplio estacionamiento gratuito, graderías ocupación para 1000 personas y a solo 15 minutos del centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Dirección:

Ave. Movimiento Obrero # 221 Col. Los Treviño Santa Catarina, N.L. México C.P. 66150.

**2. PARTICIPANTES**

La competencia está abierta para todos los competidores que se encuentran afiliados a las Asociaciones miembros de la FEMEPASHIDI, A.C. y a deportistas extranjeros afiliados a Federaciones o Asociaciones de cualquier País en todos los niveles, incluyendo Debutantes I, Debutantes II y Pre-Básicos. No se aceptan patinadores independientes.

Los patinadores deberán competir conforme a su edad y nivel aprobado o en un nivel superior.

**3. JUECES Y REGLAMENTO**

Todos los participantes se apegarán al Reglamento de Competencia, así como a los reglamentos de ADIENL, FEMEPASHIDI e ISU vigentes. Los Jueces y Especialistas Técnicos serán designados por la FEMEPASHIDI en concordancia con la ADIENL.

**4. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016, a las 17:00 horas en las instalaciones de la pista de hielo Ice Complex.

La Cuota de inscripción por participante será de **\$1,000.00** (UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para las categorías de Debutantes I a Preliminar y de **\$1,200.00** (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para los niveles de Intermedios I a Avanzados II.

Los miembros de ADIENL deberán inscribirse a través de la página web [www.adienl.org.mx](http://www.adienl.org.mx) bajo la pestaña designada como “competencias.” Para que la inscripción quede registrada se deberá entregar en las oficinas de la pista de hielo ICE COMPLEX, ya sea en forma individual o mediante el club o de la escuela a la que pertenecen:

- 1. La ficha de inscripción de manera impresa.**
- 2. El pago de la cuota de inscripción.**
- 3. La hoja de elementos del competidor.**

Los patinadores que no sean miembros de la ADIENL podrán inscribirse vía electrónica a través de la asociación del Estado al que pertenecen y copiando a Ice Complex al correo [gerencia@icecomplex.com](mailto:gerencia@icecomplex.com). En ese correo se pide que se incluya la inscripción y la hoja de elementos del patinador. Posteriormente recibirán contestación de Ice Complex con instrucciones para completar su inscripción al evento.

Las inscripciones extemporáneas serán aceptadas a discreción del comité organizador y serán acreedoras de un sobrecargo del 30% adicional de la cuota de inscripción. Los participantes que se hayan inscrito de manera extemporánea corren el riesgo de no aparecer en los programas o en cualquier otro tipo de material promocional impreso del evento. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.

## **5. REGISTO Y SORTEO**

El día de la primera práctica (para patinadores con dos rutinas) o única práctica (para patinadores con una rutina) oficial del patinador, éste deberá registrarse con el Comité Organizador y entregar los CDs de música con los que competirá en la cabina de música ubicada en la parte superior de las gradas de las instalaciones de la pista de hielo ICE COMPLEX.

Cada CD debe incluir únicamente una canción grabada y debe estar marcado con nombre, nivel, categoría, club al que pertenece, duración y nombre de entrenador.

El sorteo del orden de salida de la competencia se llevará a cabo una semana antes de la competencia por el Comité Organizador y se publicará en las instalaciones de la pista.

## **6. FECHAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS OFICIALES Y COMPETENCIAS**

Los días y horarios de entrenamientos oficiales y competencias serán circulados con la debida anticipación y después del cierre de inscripciones.

Los competidores deben presentarse 45 minutos antes de su práctica oficial para entregar su música y cuando menos 1 hora antes del horario de competencia.

Se ofrecerá un entrenamiento oficial de forma gratuita por cada rutina en la que participará el patinador en el que se tocará una sola vez la música de cada competidor. En caso de que el patinador no llegara a tiempo y la música ya se haya tocado, no se le volverá a tocar la música.

Si los patinadores y entrenadores así lo requieren, Ice Complex ofrece horas de hielo para renta. Pueden contactar a la Administración de la pista obtener costos y horarios disponibles.

## **7. PREMIACION**

En los niveles Debutantes I a Avanzados II se premiará con medalla dorada, plateada y de bronce al primer, segundo y tercer lugar respectivamente, en todas sus categorías.

Adicionalmente, el "TROFEO ICE COMPLEX" será presentado a los campeones de las categorías Avanzados II, Avanzados I y Novicios, varonil y femenino y posteriormente sus nombres serán grabados en el mismo. Este trofeo, al igual que la placa conmemorativa de todos los campeones, estarán permanentemente en exhibición en la Pista de Hielo Ice Complex.

## **8. PUNTOS VARIOS**

El Comité Organizador proporcionará Servicio Médico de PRIMEROS AUXILIOS a todos los participantes, durante las horas de Entrenamientos Oficiales y Competencias.

Todos los competidores, oficiales y participantes EXIMEN a la pista de hielo ICE COMPLEX y a la Asociación en la que se encuentren afiliados de toda responsabilidad en caso de lesión o enfermedad que pudiese sufrir durante el desarrollo de los entrenamientos y competencias, así como de robo o extravío de cualquier pertenencia en las instalaciones.

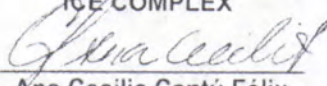
Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será oportunamente estudiado y resuelto **por el Comité Organizador**.

# REGLAMENTO

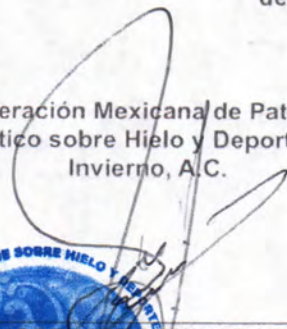
1. Las decisiones de los jueces son inapelables, por lo que ni el Comité Organizador ni la FEMEPASHIDI, A.C. aceptará ningún tipo de protesta relacionada a las decisiones de los jueces.
2. Todos los competidores y participantes se regirán por los Estatutos, Reglamentos y Categorías vigentes de la FEMEPASHIDI, de la ISU y por estas regulaciones.
3. **Código de ética y conducta:** Es responsabilidad de cada competidor, entrenador, padre de familia, y/o familiares amigos acompañantes, cumplir fielmente a las reglas estipuladas y ser ejemplo de gran honradez, comportamiento y verdadera ética deportiva en todas sus relaciones con los demás. Un competidor, padre de familia, amigos, familiares o entrenador, que directa o indirectamente se exprese de manera impropia sobre los directivos, oficiales, o sobre las calificaciones de los jueces, podrá ser suspendido y expulsado de la competencia.
4. Todas las personas que entran a la pista de hielo Ice Complex están sujetos a seguir las reglas generales del recinto.
5. Los Asuntos no previstos en este reglamento serán resueltos por el Comité Organizador.

Atentamente,

**Comité Organizador  
ICE COMPLEX**

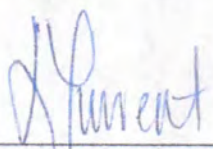
  
**Ana Cecilia Cantú Félix  
Directora General de Deportes  
de la Pista Ice Complex**

Avalado por:

  
**Federación Mexicana de Patinaje  
Artístico sobre Hielo y Deportes de  
Invierno, A.C.**

**Asociación de Deportes Invernales del  
Estado de Nuevo León, A.C.**



  
**LIC. LISSET TURRENT DE RINCÓN  
PRESIDENTA**



Ave. Movimiento Obrero # 221 Col. Los Treviño Santa Catarina N.L. México C.P. 66150  
Tels. (81) 83-36-17-17 - 83-36-17-16 y 83-36-17-37  
E-MAIL: [gerencia@icecomplex.com](mailto:gerencia@icecomplex.com) [www.icecomplex.com](http://www.icecomplex.com)